

|   |   |                                 |
|---|---|---------------------------------|
| <b>Sesión:</b><br><br>Novena Sesión Ordinaria | <b>No. de Acta:</b> Novena Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) |                                 |
|   | <b>Fecha programada:</b> 30/junio/ 2021   |                                 |
|   | <b>Fecha de realización:</b> 30/junio/ 2021   |                                 |
|   | <b>Duración de la reunión:</b> 03:13 hrs.   |                                 |
|   | <b>Hora de inicio:</b> 10:00 Horas  | <b>Hora término:</b> 13:13Horas |
|   | <b>Lugar:</b> Vídeo conferencia, a través de la plataforma zoom   |                                 |

Se dio la bienvenida a las y los integrantes de las diferentes Instituciones que nos acompañan a la novena sesión ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

A continuación, la Secretaria Técnica del Sistema verifica la asistencia de las y los integrantes de las Instituciones participantes.

**Pase de lista:**

1. Secretaría de las Mujeres
2. Secretaría de Salud
3. Secretaría de Educación
4. Secretaría de Seguridad Pública
5. Fiscalía General de Justicia del Estado
6. Instituto de la Juventud
7. Secretaría de Economía
8. Comisión de Derechos
9. Secretaría del Desarrollo Social
10. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado
11. Coordinación Estatal de Planeación

12. Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad
13. Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado
14. Consejo Estatal de Bioética

Invitados especiales:

1. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
2. Secretaría de Educación Pública Federal

Son 14 dependencias quienes cuentan con asistencia en esta Novena Sesión Ordinaria, con derecho a voz y voto, por tanto, existió quórum legal para sesionar.

### **Orden del día**

La Subsecretaria para la Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas da cuenta con el proyecto del orden del día, el cual pone a consideración de las y los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y validación de quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día e inscripción de asuntos generales.
4. Encuadre y apertura de la sesión.
5. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la octava sesión Ordinaria del GEPEA 2021.
6. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo del GEPEA 2021.
7. Presentación de la Ruta NAME.
8. Asuntos generales.
9. Lectura de acuerdos y cierre de la reunión.

La Ing. Ana Hilda Rivera, Subsecretaria para la Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres, solicitó manifestar el sentido del voto en la forma acostumbrada con relación al proyecto de orden del día. Preguntó, si se tiene algún punto para inscribirlo en asuntos generales.

Por la modalidad que están utilizando en la sesión, es decir de manera virtual, la Ing. Ana Hilda Rivera solicita únicamente a las personas que estén en contra o decidan abstenerse de la votación del orden del día, lo manifiesten. De acuerdo con dicha petición no hubo abstenciones, ni desacuerdos, por lo que se aprueba por unanimidad el orden del día, de la Novena Sesión Ordinaria del GEPEA.

Como siguiente punto, la Ing. Ana Hilda Rivera, Subsecretaria para la Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres, apertura la sesión y posteriormente se dio paso al punto número cinco para aprobar la minuta de la Octava Sesión Ordinaria del GEPEA. Para ello solicitó se manifieste el sentido de su voto, quedando aprobado por unanimidad el contenido de la minuta.

El siguiente punto fue la presentación y aprobación del plan de trabajo GEPEA 2021, comentando que se incorporó a la Sesión el Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE) quedando registrada su asistencia a la reunión, posterior se informó que algunas dependencias no han enviado la documentación solicitada y están por concluirse los planes de trabajo de las dependencias que tuvieron las reuniones para la formulación de su plan de trabajo.

Se informa que otra institución se integró entró a la Sesión, la cual fue el Sistema Estatal DIF. Posteriormente siguieron la presentación del plan de trabajo. Comentando que la consultora correspondiente ayudará a la presentación del programa y cedió la voz a Judith Cuéllar Esparza.

Judith Cuéllar Esparza, da a conocer el estatus del avance de la elaboración del plan de trabajo, menciona que se trabajó de dos formas: entrevistas individuales y a través de los planes que de manera particular cada dependencia ha elaborado.

**Entrevistas individuales a la distancia.** A partir del 22 de julio se comenzó con horario vespertino 13:00 a 14:00 horas, con Secretaría de Educación y con la Fiscalía especializada para la Atención de Delitos contra las Mujeres por razones de género, para el día 29 se trabajo con CONAFE y el personal asignado.

Algunos de los avances son en torno a la forma y al desarrollo de las actividades que se han estado implementando. En la parte de los documentos que fueron enviados, la consultoría

revisó, no la actividad, pues la expertiz es de cada una de las dependencias, sino que se revisó la información y adaptarla al formato del plan con formatos homogeneizados.

Presentó el calendario de actividades, indicando que se hizo con cada dependencia. Informando que las dependencias que ya entregaron fueron: SEMUJER, Seguridad Pública, Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, Instituto de la Juventud, Secretaría de Salud y Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, el 19 de junio es la fecha de corte de revisión. Indicó, Judith Cuéllar, que las observaciones son pequeñas cosas en las que deberían trabajar las dependencias, como recursos o el número de personas a atender. Son cosas mínimas, por lo que pensamos que las siete dependencias estarían en posibilidades de integrar sus actividades al Plan.

Entorno a las entrevistas se hicieron sugerencias y se indicó realizar actividades que estuvieran ligadas al plan de trabajo. Indicó que son siete dependencias con las que se ha estado trabajando.

Judith Cuéllar preguntó si se pudiera presentar el concentrado o el avance que se tiene de las actividades que se han realizado o bien esperarse a presentar el plan general ya terminado.

Haciendo uso de la voz, la Ing. Ana Hilda Rivera, sugirió que pudiera ser con las personas que tuvieran preguntas para tratar de subsanar y dejar completo el plan de trabajo, es decir, que empezaran a depurar para que en la siguiente sesión ya esté completo.

Judith Cuéllar indicó que la Secretaría de Seguridad Pública, sus acciones están correctas pero no se establece recurso para desarrollar por lo que pidió solventar dicha duda.

La licenciada Flor Morales Duke de la Secretaría de Seguridad Pública hizo uso de la voz, argumentando que no tienen un monto específico porque la Secretaría dependen de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas y no se ha enviado el monto específico para las actividades que hemos hecho en materia de prevención al embarazo adolescente.

Judith Cuéllar le dio a la Licenciada Flor Morales Duke dos opciones:

1. Tratar de conseguir el dato del monto específico.

2. Poner un estimado de costo de la actividad en el documento.

En el caso del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas y el Instituto de la Juventud mencionó que solo tienen una actividad para el plan de trabajo, que no habían reportado alguna más. Preguntó que si iban a agregar una más.

La licenciada Stefany Mota hizo uso de la palabra para mencionar que el Instituto de la Juventud trabaja a petición de las escuelas. Realizan conferencias en el periodo de junio a diciembre del 2021. Preguntó que como se podía implementar el plan para cada uno de los municipios para que se visualizaran más actividades, ya que los temas son diversos.

La licenciada Judith Cuéllar hizo uso de la palabra para comentar que dependiendo del número de personas en cada conferencia es como se deberían de desglosar las actividades. Sin embargo lo dejó a criterio del Instituto de la Juventud de lo que fuera mejor para el plan de trabajo.

La Ing. Ana Hilda Rivera, comentó que así estaba bien el programa ya que en el informe se verían reflejadas dichas actividades, enlistando los municipios en los que se lleva a cabo.

La licenciada Sandra Cecilia Márquez de Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas Discapacidad del Estado de Zacatecas comentó que por su parte no tienen municipios asignados. Sin embargo la licenciada Judith Cuéllar agregó que dentro del programa se pueden incluir todos los municipios del Estado para trabajar con ellos y poner como meta el estado de Zacatecas.

En inversión por actividades la licenciada Sandra Cecilia Márquez del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas Discapacidad del Estado de Zacatecas dijo que no tenían un presupuesto como tal, ya que cuentan con material archivado y que no se han adquirido actualmente. Para dar las pláticas el Instituto lleva las sillas de rueda, bastones, entre otras cosas e informó que no cuentan con un presupuesto específico para darlo a conocer. Argumentó que las conferencias impartidas se complican a través de la plataforma zoom, ya que las y los alumnos batallan para conectarse a internet y prefieren dejar sus datos móviles para conectarse a sus clases.

La licenciada Sandra Cecilia Márquez, del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas, preguntó acerca de la integración laboral, argumentando que las empresas buscan al Instituto, para atraer a gente con alguna discapacidad. Sin embargo, no contaban con la información completa y no se podía dar un informe detallado de ese tema.

En el caso de la Secretaría de Seguridad Pública, la licenciada Judith Cuéllar mencionó que tenían observaciones pero fue el mismo caso que con Instituto para la Inclusión, por lo que se ha atendido a al 100%. Preguntando si había alguna duda o pregunta por parte de las dependencias que están trabajando en el proyecto.

La Ing, Ana Hilda Rivera, informó que la CDHEZ ya envió las actividades y solicitó se incluya en el plan.

Sin comentarios por parte de las dependencias, agradecieron a la maestra Judith Cuéllar y se determinó que está completado el plan de trabajo y listo para la presentación durante el mes de Agosto.

## **7. Presentación de la Ruta NAME**

La Ing. Ana Hilda Rivera presentó a la actuaria Yolanda Varela Chávez, quien hizo uso de la voz para dicha presentación sobre erradicación del embarazo en niñas, como prioridad nacional.

Hizo uso de la voz Mayra Torres, Subdirectora de Salud Sexual y Reproductiva del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, quien representa a Yolanda Varela Chávez, quien no pudo estar presente. Por lo que dio inicio a presentar la ruta NAME.

Comenzó diciendo la importancia que tiene generar acciones de prevención del embarazo en niñas y adolescentes en el estado de Zacatecas. Dijo que a través de los años han implementado acciones para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes. Cedió la palabra a la Doctora Paola Encina para que presentara el diagnóstico del número los nacidos vivos en niñas menores de 15 años y los municipios con mayor índice de estos casos en el estado de Zacatecas. Para concluir este punto se tuvo la participación de la Dra. Silvia Paola Ramírez Romero, Subdirectora de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud del Estado de

Zacatecas con la participación con un mensaje de sensibilización.

Se presentó a la Dra. Paola Encina quien comenzó con unas diapositivas para mostrar datos de la Ruta para la atención y protección de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años. Durante su exposición presentó causas, información y consecuencias del embarazo adolescente en Zacatecas. Mencionó la importancia de presentar datos reales para saber a qué se están enfrentando y poder actuar y disminuir las estadísticas en el Estado.

Los municipios con mayor índice de embarazo en adolescentes son: sería importante especificar el grupo etario en cada uno si son de 15 a 19 o menores de 15

Jiménez del Teúl, Apozol, Concepción del Oro, General Enrique Estrada, Tepechitlán, (en adolescentes de 10 a 14 años) el Plateado de Joaquín Amaro, Mazapil, Calera, Ojocaliente y Villa de Cos. (en adolescentes de 15 a 19 años)

Dentro de las causalidades del embarazo en niñas está:

1. Violencia Sexual.
2. Ejercicio no planificado de la sexualidad.
3. Matrimonio forzado y uniones tempranas.
4. Falta de proyecto de vida.

Como siguiente subtema de la Ruta NAME, la Dra. Paola Encina presentó el datos sobre el matrimonio infantil así como el tema del aborto. Argumentando que existen tres causales no sancionables.

Informó que se cuenta con un Servicio Amigable dentro de los municipios del estado de Zacatecas, mediante el cual su función es:

1. Atender con calidez y calidad a la población adolescente de 10 a 19 años de edad.
2. Brindar una atención integral al adolescente.

Agregando que toda atención es gratuita así como la dotación de métodos anticonceptivos.

Presentó los hospitales y unidades médicas en los cuales se brindan estos servicios. Se cuenta con 64 servicios amigables, en el estado se tiene cobertura de atención ya sea con

un servicio amigable o un CARA (por parte de IMSS) de 100% de los municipios, con servicio amigable se cubren 43 municipios representando un 78.18 de los 55 municipios del área de responsabilidad), no son del área de responsabilidad Santa María de la Paz, General Enrique Estrada y Susticacan ya que pertenecen a IMSS.

Al terminar la presentación, la Doctora Paola Encina, hizo un espacio para dudas o aclaraciones por parte de las y los integrantes de la sesión. Agradeciendo la atención y la invitación.

La Licenciada Mayra Torres hizo uso del micrófono para continuar con la presentación de la Ruta NAME e informó que las metas de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes son, erradicar el embarazo en niñas de 10 a 14 años para el año 2030 y reducir la tasa de fecundidad un 50% en adolescentes.

El objetivo de la Ruta es que las dependencias de la administración pública estatal y/o municipal, en coordinación con la organizada, identifiquen, atiendan y protejan de manera integral hasta la restitución de sus derechos, a las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años y a sus hijas e hijos que sean detectadas/os en los diferentes espacios en los que interactúan: de salud, escolar, familiar, de procuración de justicia, deportivos y de convivencia comunitaria, entre otros.

Por otro lado se presentó a las instancias participantes en la protección y atención a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

La licencia Mayra Torres prosiguió con la presentación de los elementos de la Ruta NAME, integrando información para la identificación de las NAME y de sus hijas e hijos.

Abarcando este tema completamente, la licenciada Mayra Torres presentó las conclusiones de la Ruta Name.

Carmen Vianey Castañeda, agradeció a la Maestra Mayra Torres por la presentación de la Ruta NAME y su participación, abriendo un pequeño espacio para dudas o comentarios de las y los integrantes. Posterior a esto dio uso de la voz a la Dra. Silvia Romero quien fuera el enlace del GEPEA.

La Dra. Silvia Romero agradeció la invitación a dicha Sesión. Comentó que es importante



el paso que se está dando ya que implica el fortalecimiento del trabajo interinstitucional y nuevos retos, de ahí la importancia de dejar claros los procedimientos de la Ruta NAME. Mencionó que es importante definir las actividades de la Ruta para su correcto progreso. Además de ser parte de los beneficios de nuestro país.

Silvia Romero, comentó la importancia de mantener contacto con las niñas para poder actuar inmediatamente y adecuadamente ante situaciones adversas ya que de esta manera se puede contribuir para que las niñas y adolescentes de nuestro país puedan desarrollar un proyecto de vida autónomo, a través de acceso a la justicia, salud, educación y libertad. Finalmente, la funcionaria exhortó para cumplir las metas de la ENAPEA.

Para despedirse, agradeció la atención de las y los participantes, poniéndose a la orden para cualquier duda o comentario.

A continuación cedieron el uso de la voz a la Licenciada Jovita Aguilar Ponce, Jefa de Departamento de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA.

La licenciada Jovita presentó la propuesta de implementación y ejecución de la Ruta NAME. Explicó paso a paso los lineamientos y procesos para la implementación de la Ruta NAME. Describió de manera detallada el trabajo que deben realizar las dependencias participantes.

La Ruta NAME, explicó, está compuesta de varias etapas que son:

1. Implementación, instalación, sensibilización y difusión.
2. Identificación de las NAME y a sus hijos y/o hijas; registrar en el sistema informático.
3. Notificación a las autoridades de la protección NAME; comenzar con la protección a las NAME.
4. Operación coordinada de los diferentes servicios dirigidos a proteger; establecer los pasos a seguir y las instancias responsables.
5. Seguimiento y monitoreo; sistematización y reporte de avances y resultados.

Como punto final, la licenciada Jovita Aguilar Ponce, presentó la manera en la que se debe de apoyar en el proceso de implementación de la Ruta NAME, concluye agradeciendo a los y las integrantes por su participación y atención.

A continuación, hizo uso de la voz la ingeniera Vianey Castañeda agradeciendo la participación de la Licenciada Jovita Aguilar Ponce; agregó que con ello estarían terminando la parte de las intervenciones, específicamente de la Implementación de la Ruta NAME.

Derivado de lo anterior, la Dra. Maribel de la Secretaría de Salud hizo uso de la voz, mencionando que están en la mejor disposición de echar a andar la Ruta NAME, de participar en conjunto con las demás dependencias, aclarando que tiene ciertas dudas con el sistema informático. Que es importante definir el directorio.

Tomando la palabra la Licenciada Jovita Aguilar, le comentó a la Dra. Maribel que es importante establecer convenios para crear un sistema informático o de lo contrario informar si ya se cuenta con uno y cuáles son sus recursos.

La Maestra Mayra Torres, agregó que en cuestión del GEPEA Tlaxcala, tienen una organización en el sistema informático y que habían estado compartiendo esta tecnología.

La Licenciada Lorena Lamas de SIPINNA hizo uso de la voz para agradecer la presentación del programa, agregando que no existen dudas de la forma en la que va a operar la Ruta NAME.

Por otro lado la Licenciada Aimé Alanís Pérez, agregó que tampoco existen dudas, felicitó a las personas que presentaron la Ruta NAME, considerando muy oportuno este proyecto.

La Licenciada Flor Morales Duke, agregó, que la ruta NAME, es sin duda una herramienta muy eficaz para bajar los índices y erradicar el embarazo adolescente. Mencionó que necesitan trabajar mucho como grupo, sugiriendo que se puede hacer una capacitación previa para poder llevar a cabo correctamente los pasos de la implementación de la Ruta NAME.

La Maestra Mayra Torres complementando el comentario de la Licenciada Flor Duke agregó que esta capacitación se pudiese hacer enfocada a los 5 municipios del Estado de Zacatecas con mayor índice de embarazo adolescente. Mencionando que sería mucho más ágil. Proponiendo que el punto de partida sea trabajar a partir de estos 5 municipios.

La Ing. Ana Hilda Rivera les mencionó a las y los integrantes que el proyecto ya lo tienen a través de sus correos. Argumentando que se pueden hacer un subgrupo para realizar los trabajos correspondientes y que se implemente de manera eficaz la Ruta NAME.

Cada una de las dependencias acordó analizar los documentos y poder trabajar en la próxima sesión el día 27 de agosto, afirmando que en la de la próxima sesión se instalará el subgrupo de seguimiento de la Ruta NAME.

De manera conjunta y para finalizar la sesión, se acordó que el martes 13 de julio del año en curso se realizará una mesa de trabajo para la conformación del subgrupo de seguimiento de la Ruta NAME. Por vía zoom.

A través del correo electrónico se les hará llegar la invitación a las y los integrantes.

Como penúltimo punto de la sesión, pasaron a asuntos generales, la Ing. Ana Hilda Rivera comentó que no se inscribieron puntos, por lo tanto no existe nada más que agregar.

#### **Acuerdos de la sesión**

1. El día 13 de julio se realizará mesa de trabajo para la conformación del subgrupo de seguimiento de la Ruta NAME.
2. Se enviará por correo electrónico las presentaciones así como la guía de implementación de la ruta NAME realizadas el día de hoy de la Ruta Name.
3. El día 13 de julio del 2021, todas las instituciones ya tendrán analizadas las actividades de la Ruta NAME.
4. El plan del trabajo del GEPEA se trabajará con las dependencias que faltaron para poder presentar el plan de trabajo completo el día 27 de agosto.